





RESOLUCION SUBGERENCIAL Nº 0181-2019-SGPV-GM-MDEA

El Agustino, 17 de setiembre de 2019

LA SUB GERENCIA DE PARTICIPACION VECINAL DE LA MUNICIPALIDAD DE EL AGUSTINO:

VISTO:

El expediente № 18073 de fecha 09 de setiembre de 2019, gestionado por el señor:

LUCAS ANTONIO RODRIGUEZ QUIJANO, identificada con DNI № 15682787, con domicilio en el Agrupamiento Familiar Los Jardines Mz. D, Lt. 05, Distrito El Agustino, quien solicita el reconocimiento y registro de la Junta Directiva elegida del AGRUPAMIENTO FAMILIAR "LOS JARDINES", con la finalidad de inscribirla en el Registro Único de Organizaciones Sociales (RUOS) de la Municipalidad Distrital de El Agustino.

CONSIDERANDO:

Gue la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley № 27972, en sus artículos 111 y 112 promueve la partículos de los vecinos en el Gobierno Local.

JARDÍNES", efectúo la elección de su Junta Directiva por un período de un (01) años, desde el 11 de agosto de 2019 al 10 de agosto del 2020, los mismos que estarán facultados para participar como representantes de sus vecinos en las gestiones y actividades que realice el Gobierno Local a través de los mecanismos establecidos en la Constitución Política del Perú, en la Ley Orgánica de Municipalidades y en las demás norma aplicables.

Que, la Junta Directiva el **AGRUPAMIENTO FAMILIAR** "LOS JARDINES", para efectos de su reconocimiento municipal, ha cumplido con los requisitos del reglamento de la Ordenanza Nº 674-MDEA.

Estando a lo expuesto, de conformidad con lo establecido en la Ley № 27972 — Ley Orgánica de Municipalidades, Ordenanza № 674-MDEA y habiendo cumplido con los requisitos exigidos por las normas municipales, es procedente otorgar lo solicitado.

SE RESUELVE:

ARTICULO 1









Declarar **PROCEDENTE** el reconocimiento de la Junta Directiva el **AGRUPAMIENTO FAMILIAR "LOS JARDINES,** Distrito de El Agustino e inscripción en el Registro Único de Organizaciones Sociales (RUOS) de la Municipalidad Distrital de El Agustino.

ARTICULO 2

Otorgar las credenciales a los integrantes de la Junta Directiva el AGRUPAMIENTO FAMILIAR "LOS JARDINES, correspondiente al período de (01) años, desde el 11 de agosto de 2019 al 10 de agosto del 2020.

La Junta Directiva está conformado por las siguientes personas:

	AGRUPAMIENTO FAMILIAR "LOS JARDINES	
CARCO	JUNTA DIRECTIVA 2019-2020	
CARGO SECRETARIO GENERAL	NOMBRES Y APELLIDOS	DAII
SUB SEC. GENERAL	LUCAS ANTONIO RODRIGUEZ QUIJANO NOEMI SOFIA SANTOS CASAS RAQUEL YNES CORREA SANTOS ANGELICA VALIENTE ROMERO MARGARITA CRISTINA CARAZAS ESPINOZA DE ROSALES	DNI 15682787
SEC. ACTAS		2124749
SEC. ECONOMIA SEC. DE SEGURIDAD		41349366
		07107357
SEC/CULTURA Y DEPORTES	CLAUDIO APARICIO VILLEGAS PERALTA	07320221
SEC. MEDIO AMBIENTE	EDSON NAHIUN SOTELO AMADO ROSA MERCEDES TUMBALOBOS ORELLANO GERSON RICHARD RAMIREZ AMADO	07077384
SEC.BIENESTAR SOCIAL		09672617
FISCAL		06967605
		43924097

ARTICULO 3.

Remitir copia de la presente Resolución a la Municipalidad Metropolitana de Lima.

ARTICULO 4.

Dejar sin efecto toda Resolución que se oponga a la presente Disposición.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

CC: INTERESADO ARCHIVO MML

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL AGUSTINA

Sr. ALDO MISAEL AYALA MARTE:
SUBGERENTE DE PARTICIPACION VECINA: